

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. M.

Referencia : Notificación Resolución 31345.

GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNÁNDEZ, Abogado titulado identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado del solicitante, me doy por notificado de la resolución número 31345.

Cordialmente,



GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNÁNDEZ
C.C.71.645.365 de Medellín
T.P. 55.358 del CSJ